

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 191 158**

21 Número de solicitud: 201700463

51 Int. Cl.:

**H04N 5/232** (2006.01)

**G06F 21/84** (2013.01)

**G11B 33/02** (2006.01)

**G06F 21/86** (2013.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**31.05.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.09.2017**

71 Solicitantes:

**AMAYA AMAYA, José Manuel (100.0%)**  
**Pza. Teresa de Jesús, Bloque 4 - 5º D**  
**11408 Jerez de la Frontera (Cádiz) ES**

72 Inventor/es:

**AMAYA AMAYA, José Manuel**

54 Título: **Pestaña protectora de los objetivos de las cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC**

ES 1 191 158 U

## DESCRIPCIÓN

Pestaña protectora de los objetivos de las cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC.

5

### **Sector de la técnica**

En los últimos tiempos, la venta de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC, ha experimentado un gran auge. Tales dispositivos cuentan con una cámara integrada, la cual puede ser objeto de ataques tecnológicos, que violen la intimidad del usuario a través del acceso remoto a la misma (hacking).

El presente modelo soluciona tal problemática, al adherir en el punto en el que se ubica la cámara de estos dispositivos tecnológicos, una pestaña que permite cubrirla cuando no se esté utilizando. Cuando se vaya a utilizar la cámara, bastaría con desplazar la pestaña hacia el lado contrario.

De esta manera, el usuario puede utilizar el dispositivo con la tranquilidad de que no está siendo observado, aunque se haya producido un acceso remoto en su dispositivo.

20

De igual modo, estas cámaras pueden resultar dañadas en caso de golpes y arañazos. Este mecanismo también permitiría proteger las cámaras de tales dalias.

### **Antecedentes de la invención**

25

Existe un sistema de protección de objetivos de cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC, inscrito anteriormente por el mismo inventor del presente modelo de utilidad.

En el caso de los Smartphone y Tablet, el anterior modelo se limitaba únicamente a los dispositivos que estuvieran recubiertos por fundas o carcasas. Este modelo, sería susceptible de aplicación a todos los dispositivos sin necesidad de estar recubiertos por fundas o carcasas.

30

En relación a los Smart TV y PC, este modelo de utilidad es una variante del mismo. La diferencia fundamental es que en el anterior modelo, la estructura que aloja la pestaña móvil, se encaja en el dispositivo, mientras que en el presente modelo, la estructura se adhiere al mismo.

35

### **Explicación de la invención**

40

Este mecanismo de protección consiste en adherir una pestaña en el Smartphone, Tablet, Smart TV o PC. En concreto, en el punto donde se ubican los objetivos de las cámaras que presentan estos dispositivos.

La pestaña estaría compuesta por una estructura y una pestaña móvil integrada en tal estructura. La parte posterior de la estructura se adhiere de forma permanente al dispositivo, alrededor del punto en que se ubique el objetivo de la cámara. Además, esta estructura hace las veces de guías para la pestaña móvil, las cuales permiten su deslazamiento de un lado hacia otro.

50

De esta manera, cuando la pestaña esté cerrada, el usuario del dispositivo podrá asegurarse de que no está siendo observado y, por tanto, su intimidad no está siendo violada, aunque la cámara del dispositivo haya sido hackeada.

Cuando el usuario desee hacer uso de la cámara, solo tendría que desplazar la pestaña hacia el lado contrario, para descubrir la misma.

5 Algunos de estos dispositivos cuentan con dos cámaras integradas; una se encuentra ubicada en la parte frontal y otra en la parte posterior. En tales casos, se añadiría una pestaña protectora en cada cámara, cuyos diseños se adaptarían a cada una de tales cámaras.

10 Este mecanismo de protección sería válido para todo tipo de dispositivos, adaptándolos a sus características, diseños y modelos.

Colateralmente, este mecanismo también permite proteger las cámaras de los anteriores dispositivos de golpes, arañazos y otros daños.

### 15 **Breve descripción de los dibujos**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y  
20 no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista frontal de la pestaña, cuya pestaña móvil se encuentra deslizada hacia la derecha y, por tanto, cerrada. En la figura se aprecia la pestaña móvil (1), integrada en la estructura que se adhiere al dispositivo (3), cuyo interior hace de vías sobre las que se desliza la pestaña móvil. Para facilitar el desplazamiento de la pestaña móvil, se añade un pequeño tirador a la misma (2).  
25

Figura 2.- Muestra una vista frontal de la pestaña, cuya pestaña móvil se encuentra deslizada hacia la izquierda y, por tanto, abierta, dejando al descubierto el objetivo de la cámara (3) del dispositivo. En la figura se representa la pestaña móvil (1), integrada en la estructura que se adhiere al dispositivo (4), cuyo interior hace de vías sobre las que se desplaza la pestaña móvil. Para facilitar el movimiento de la pestaña móvil, se añade un pequeño tirador a la misma (2). Este tirador, además, realiza la función de tope para impedir que la pestaña móvil se salga de la estructura cuando se encuentre abierta.  
30

Figura 3.- Muestra una vista trasera de la pestaña, cuya pestaña móvil se encuentra deslizada hacia la derecha y, por tanto, cerrada. En la figura se muestra la pestaña móvil (1), integrada en la estructura cuyo interior hace de vías sobre las que se desplaza la pestaña móvil. Esta estructura se encuentra recubierta de adhesivo (2) en su parte trasera. Esto va a permitir que la estructura quede fijada en el dispositivo, alrededor del objetivo de la cámara.  
35  
40

Figura 4.- Muestra una vista trasera de la pestaña, cuya pestaña móvil se encuentra deslizada hacia la izquierda y, por tanto, abierta. En la figura se muestra la pestaña móvil (1), integrada en la estructura cuyo interior hace de vías sobre las que se desplaza la pestaña móvil. Esta estructura se encuentra recubierta de adhesivo (2) en su parte trasera. Esto va a permitir que la estructura quede fijada en el dispositivo, alrededor del objetivo de la cámara.  
45

### 50 **Realización preferente de la invención**

A continuación, se describe un ejemplo de este mecanismo de protección de objetivos de cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC.

5 La estructura que aloja en su interior la pestaña móvil, iría fijada en el dispositivo Smartphone, Tablet, Smart TV o PC. En concreto, iría adherida alrededor del punto en que se ubica el objetivo de la cámara que incluyen estos dispositivos, de modo que cuando la pestaña móvil estuviera desplazada hacia la izquierda (Figura 2), quedara al descubierto el objetivo de la cámara. En cambio, cuando la pestaña móvil se encontrara desplazada hacia la derecha, el objetivo quedaría oculto tras la misma.

10 No obstante, la estructura se podría colocar en sentido vertical en vez de horizontal, lo que permitiría que el movimiento de la pestaña fuera ascendente y descendente en vez de izquierda-derecha. Es decir, el diseño de la pestaña se va a adaptar a las características, diseños y modelos de los dispositivos.

15 En la pestaña móvil, se añadiría un pequeño tirador que tendría una doble función: Por un lado, facilitaría al usuario el desplazamiento de la pestaña móvil. Por otro lado, haría las veces de tope para evitar que la pestaña móvil se salga de la estructura cuando se encuentra desplazada hacia la izquierda (es decir, cuando el objetivo de la cámara se encuentra descubierto).

20 La parte trasera de la estructura contaría con un sistema adhesivo (Figura 3), lo que posibilita la fijación de la misma al dispositivo.

25 Para su comercialización, el sistema adhesivo estaría cubierto por un revestimiento de despegado. Esto va a permitir que el adhesivo quede protegido hasta el momento en que la estructura vaya a ser fijada en el dispositivo. Para proceder a tal fijación, el revestimiento se despegaría de la estructura, quedando el adhesivo en dicha estructura.

### **Aplicación industrial**

30 Se fabricará la pestaña protectora de objetivos de cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC, objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos y componentes, en material de plástico.

35 El tipo de adhesivo utilizado será adhesivo de doble cara.

## REIVINDICACIONES

1. Mecanismo de protección de objetivos de cámaras de Smartphone, Tablet, Smart TV y PC, consistente en una pestaña protectora. La pestaña protectora está compuesta por una pestaña móvil y una estructura en la cual se encuentra integrada la pestaña móvil. El interior de la estructura hace las veces de vías, lo que permite el deslizamiento de la pestaña móvil. Para facilitar al usuario el movimiento de la pestaña móvil, esta incluye un pequeño tirador. Este tirador, a su vez, sirve de tope para impedir que la pestaña móvil se salga de la estructura, cuando se encuentre deslizada dejando al descubierto el objetivo de la cámara del dispositivo.

La estructura se adhiere al dispositivo, en concreto alrededor del punto en el que se encuentra ubicado el objetivo de la cámara del mismo. Para ello, la parte trasera de la estructura, que es la que va a estar en contacto directo con el dispositivo, cuenta con un sistema adhesivo de doble cara. Una de las caras se une con la estructura y la otra cara se une con el dispositivo Smartphone, Tablet, Smart TV o PC.

Figura 1.-

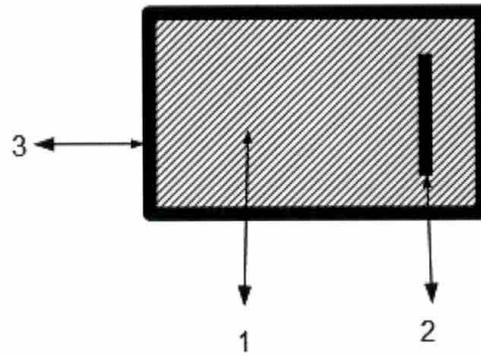


Figura 2.-

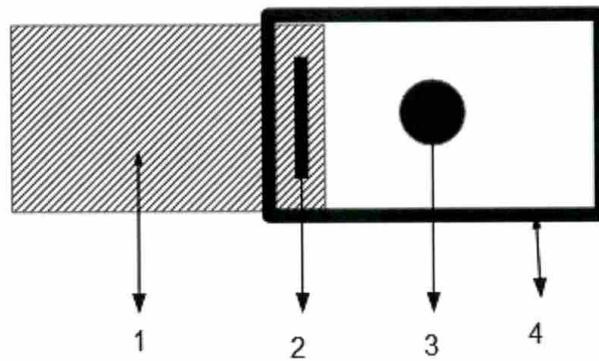


Figura 3.-

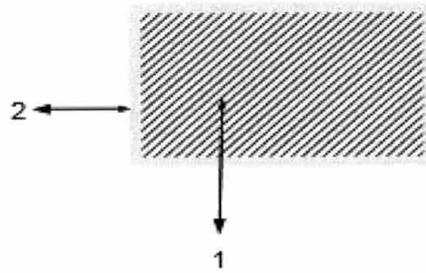


Figura 4.-

